

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLATINIUM PART PLATPART S.A. CELEBRADA EL DIA SIETE DE MARZO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy SIETE de MARZO de 2016, siendo las 10:00 horas, el oficio principal de la compañía ubicado en la Calle Los Cerros 001-318 y Av. Real Audiencia, se reúnen el señor Sam Manuel Fontana Witt y la señora María Daniela Fontana Witt, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa PLATINIUM PART PLATPART S.A., bajo la Presidencia de la Señora María Daniela Fontana Witt, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y relación de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015;
4. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015;
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015;
6. Nominamiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016;
7. Nominamiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.

Se trata el primer punto del orden del día, el Señor Sam Manuel Fontana Witt, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta su informe con relación al ejercicio económico del año 2015. El Gerente General hace diversas explicaciones por pedido de los accionistas. Una vez terminada la lectura de su informe, el mismo es puesto a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día la señora C.F.A. Leda, Ulla Narcha Valverde Angulo, en su condición de Comisario, da lectura a su informe, quien contesta las preguntas que al momento van haciendo los accionistas, luego de los cual, por no haber observaciones, se aprueba dicho informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, el señor Dr. Erickson Valenzuela, en su condición de Auditor Externo, da lectura a su informe, quien contesta las preguntas que al momento van haciendo los accionistas, luego de los cual, por no haber observaciones, se aprueba dicho informe por unanimidad.

Se trata el cuarto punto del orden del día, respecto del cual el Gerente General expone el contenido del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, finalizada su exposición y una vez puestos a consideración de la Junta, estos son aprobados por unanimidad.

Se trata el quinto punto del orden del día, se le concede la palabra al señor Sam Manuel Fontana Witt, quien en su calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a la Junta el valor correspondiente a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014. La presidencia propone y eleva a moción que no le distribuya las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, la Junta analiza la propuesta y es aprobada por unanimidad.

Se trata el sexto punto del orden del día, expone la Señora María Daniela Fontana Witt, en su calidad de Presidente de la Junta, y manifiesta que es imprescindible que la compañía designe al Comisario de la Compañía, por el periodo estatutario de un año. La presidencia, concede la palabra al accionista señor Sam Manuel Fontana Witt, quien propone a la Junta General, elega como Comisario de la Compañía a la señora C.F.A. Leda, Ulla Narcha Valverde Angulo. Dicha moción es puesta a consideración de la Junta, siendo aprobada por unanimidad. La

Junta General-Universal y Extraordinaria de Accionistas autoriza al Secretario de la Asamblea para que comuniqué de manera formal a la persona designada, de la resolución social tomada y prepáse el respectivo nombramiento.

En el séptimo punto del orden del día, expone la Sra. Presidenta de la Junta, que de acuerdo a la Ley, la Junta designe a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014, a la Sra. Presidenta de la Junta propone designar como auditores externos a la empresa "AUDITOO CONSULTORES CIA. LTDA". Dicha moción es puesta a consideración de la Junta, siendo aprobado por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 11:00 hrs. En consecuencia, se declara concluido el presente acto, quedando en vigencia la presente resolución social, para ser cumplida por la Junta General-Universal y Extraordinaria de Accionistas, a partir de la fecha de su aprobación, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 11:00 hrs. del día 17 de mayo del 2014.


SEM MANUEL FONTANA WIT
SECRETARIO GENERAL